



BANCO CENTRAL DE CHILE

CARTA CIRCULAR

Bancos N° 601

ANT.: 1) Sistema de Recopilación de Información de Mercado.
2) Cartas Circulares N°s. 492 y 493, de fechas 12 y 29 de septiembre de 2006.

MAT.: Informa actualización del Reglamento Operativo para el envío automatizado de información financiera y monetaria de las empresas bancarias al Banco Central de Chile.

Santiago, 16 de agosto de 2018

Señor Gerente:

El Banco Central de Chile (BCCh), a través de la Mesa de Dinero Nacional, recopila diariamente información que se solicita a los operadores de las Mesas de Dinero de las empresas bancarias con el objetivo de recabar antecedentes financieros y monetarios pertinentes para ejercer un monitoreo permanente del sistema bancario local, lo que es consistente con el objetivo institucional de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

La información provista es suministrada voluntariamente por las entidades bancarias, y en el caso de los antecedentes relacionados con las cuentas corrientes abiertas por el BCCh, se ajusta a los términos de las condiciones generales aplicables a la mantención de las mismas. Esta información se mantiene bajo reserva, sin perjuicio que el BCCh pueda darla a conocer en términos globales, no personalizados, solo para fines estadísticos o de información general, conforme a lo establecido en su Ley Orgánica Constitucional.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Adjunto a la presente, sírvase encontrar la actualización del Reglamento Operativo del Sistema de Recopilación de Información de Mercado (Sistema) y su correspondiente Manual, que reemplaza las instrucciones divulgadas mediante Carta Circular N° 492 de 2006. La presente versión incorpora la información que será solicitada a través del Sistema, a contar del 24 de septiembre de 2018.

Al respecto, solicito a Ud. se sirva notificar al BCCh la identidad del o los administradores de usuarios de su entidad que serán responsables de la administración local del Sistema (“administrador de usuarios” o “usuario administrador”), encargado de activar y crear a los “usuarios operadores”, así como asignar perfiles, y determinar la información de la que será responsable cada usuario operador. El BCCh creará el acceso para el o los administradores de usuarios que su institución designe, o aquel que ratifique en esta oportunidad, en caso que ya haya designado administrador de usuarios en el pasado.

Adjunto a esta Carta Circular encontrará un formato de carta para cumplir con la notificación solicitada conforme al párrafo anterior, la cual deberá ser remitida al Jefe del Departamento Operaciones de Mercado Abierto del BCCh hasta el día 14 de septiembre de 2018. Dicho formato deberá ser firmado por el Gerente General de la entidad bancaria.

Finalmente, cabe consignar que la presente no altera lo dispuesto en la Carta Circular N° 493 singularizada en el Ant. N° 2, sobre entrega de información referida a operaciones interbancarias de crédito y de venta de títulos de crédito con pacto, sin perjuicio que los antecedentes a que ella se refiere deberán ser informados a través del Sistema cuya normativa se actualiza, a contar de la fecha previamente informada.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Matías Bernier Bórquez'.

MATÍAS BERNIER BÓRQUEZ
Gerente de Mercados Nacionales

Incl.: Lo citado.



BANCO CENTRAL DE CHILE

**REGLAMENTO OPERATIVO
DEL SISTEMA DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE MERCADO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE**

El Banco Central de Chile (BCCh) ha establecido el denominado Sistema de Recopilación de Información de Mercado (Sistema o RIM), cuya operación se rige conforme a lo previsto en este Reglamento Operativo (RO) y que tiene por objetivo consolidar antecedentes financieros y monetarios sobre el sistema bancario, lo cual se relaciona con el propósito de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos de la economía.

De acuerdo con lo anterior, este Sistema permite otorgar acceso permanente a cada empresa bancaria establecida en Chile para enviar al BCCh la información financiera y monetaria que se detalla a continuación. Del mismo modo, una vez procesada la información del Sistema, el BCCh otorgará acceso consolidado a dichos antecedentes, en términos generales y no personalizados, a través de los usuarios que proveen la información.

Por último, se deja constancia que la información indicada podría ser objeto de futura ampliación o modificación, conforme se requiera para el logro de las finalidades mencionadas.

I. INCORPORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

1. Las empresas bancarias, dispondrán del Sistema, para enviar en forma electrónicamente la información que el BCCh solicite, y para lo cual serán capacitadas por este Instituto Emisor.
2. El BCCh, autorizará al o los usuarios administradores del Sistema que cada banco le informe, de acuerdo al formato de registro del Anexo N° 1 de este RO.
3. En Anexo N° 2 se incluye un Manual del Sistema que tiene la finalidad de informar acerca de su uso, para enviar la información al BCCh, en la oportunidad requerida.

II. INFORMACIÓN REFERENCIAL SOLICITADA A TRAVÉS DEL SISTEMA

A.- Información de mercado

Con horario de cierre hasta las 11:30 horas del día respectivo.

1. Saldo de Apertura Pesos Cuenta Corriente BCCh (envío diario);
2. Saldo de Apertura USD BCCh y Corresponsales (envío diario);
3. Tasas Captaciones Marginales (envío diario);
4. Saldo Vista Cierre T-1 Pesos y UF (envío diario);



BANCO CENTRAL DE CHILE

5. Saldo Vista Cierre T-1 MX (envío diario);
 6. Expectativas de IPC Mes (envío diario);
 7. Flujos relevantes próximos 7 días MX (envío semanal, cada primer día hábil bancario de la semana respectiva).
-
1. **Saldos de Apertura Pesos Cuenta Corriente BCCh (diaria):** Corresponde al saldo en pesos en cuenta corriente que la empresa bancaria mantiene en el BCCh al inicio del día respectivo. Asimismo, se deberá indicar: (i) el monto correspondiente de dicho saldo destinado a cumplir con la obligación de Encaje en Pesos que corresponda; y (ii) si tiene planificado o considerado – para el día que informa- requerir liquidez (Demanda) u ofertar liquidez (Oferta), al BCCh o a otra entidad.
 2. **Saldos de Apertura USD Cuenta Corriente BCCh y Corresponsales (diaria):** Corresponde al saldo en dólares (USD) en cuenta corriente que la empresa bancaria mantiene en el BCCh al inicio del día respectivo; así como los saldos en dólares que mantenga esa entidad bancaria en los bancos corresponsales en el exterior. Asimismo, se solicita indicar: (i) el monto correspondiente al saldo en cuenta corriente en el BCCh para el Encaje en moneda extranjera (MX) y/o Depósitos *overnight* en MX para constitución de Reserva Técnica como saldo en el BCCh; y (ii) el monto depositado en cuentas corrientes en bancos corresponsales en el exterior y/o depósitos *overnight* realizados con dichas instituciones como saldos en bancos corresponsales.
 3. **Tasas de Captaciones Marginales (diaria):** Corresponde a las tasas de captaciones marginales (mayores tasas) que son ofrecidas para la categoría “mayoristas”, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8.5 del Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del BCCh y el Capítulo 12-20 de la RAN, que sean efectivamente realizados al momento de ingresar la información al Sistema. En caso de no existir transacciones efectivas al momento de informar, se solicita considerar las tasas que pagaría esa empresa bancaria para cada una de las captaciones que contempla el RIM al momento de informar.
 - Tasas:
 - a. Tasa Nominal Pacto a 7 días (Base Anual)
 - b. Tasa Nominal Depósito 30 días (Base Anual)
 - c. Tasa Nominal Depósito 90 días (Base Anual)
 - d. Tasa Nominal Depósito 180 días (Base Anual)
 - e. Tasa Nominal Depósito 360 días (Base Anual)
 - f. Tasa Real Depósito 360 días (Base Anual)
 - g. Tasa Dólar Depósito 30 días (Base Anual)
 - h. Tasa Dólar Depósito 90 días (Base Anual)
 - i. Tasa Dólar Depósito 180 días (Base Anual)
 - j. Tasa Dólar Depósito 360 días (Base Anual).



BANCO CENTRAL DE CHILE

4. **Saldo Vista Cierre T-1 Pesos y UF (diaria):** Corresponde al total de obligaciones (pasivos) en pesos y en UF -ambas en su conjunto- de una empresa bancaria y cuya exigibilidad puede ocurrir en el mismo día en el que dicho saldo se informa al Sistema.
5. **Saldo Vista Cierre T-1 MX (diaria):** Corresponde al total de las obligaciones (pasivos) en MX de una empresa bancaria y cuya exigibilidad puede ocurrir en el mismo día en el que dicho saldo se informa al Sistema. Estas obligaciones en MX se deben informar al BCCh en su equivalente en dólares (USD), según el tipo de cambio y paridades vigentes que el BCCh publique para la fecha en que se informa ese saldo.
6. **Expectativas de IPC Mes (diaria):** Corresponde a la inflación esperada por la institución respectiva para ese mes.
7. **Flujos relevantes próximos 7 días en MX (Semanal):** Corresponde a los ingresos y/o salidas de liquidez que el participante tiene proyectado para operaciones en MX que superen -en su conjunto- por concepto de operaciones con sus clientes para los siguientes 7 días corridos, el equivalente a los USD \$200 millones o su equivalente en otras monedas extranjeras. Para lo anterior, deberá considerar para las MX el tipo de cambio y paridades vigentes que el BCCh publique para esa fecha.

III. RECOMENDACIÓN Y CONTINGENCIAS

En la medida que las empresas bancarias envíen la información financiera y monetaria al BCCh mediante el Sistema, lo más cercano al horario de las operaciones realizadas, ello permitirá un procesamiento más oportuno, lo cual facilita retroalimentar a los contribuidores de esa información de manera más temprana.

En la eventualidad de ocurrir una contingencia que no permita acceder o utilizar el Sistema, la información se deberá entregar telefónicamente o a través del medio que informe el BCCh, en relación con el horario señalado en el numeral II precedente. De la información recibida se mantendrá registro.

IV. VARIOS

En caso de modificación o sustitución del presente Reglamento Operativo y su Manual, el BCCh informará de ello a las empresas bancarias con antelación.

Se deja constancia que el BCCh podrá incorporar nuevas entidades financieras o inversionistas institucionales con los que opere en forma habitual, en carácter de informantes, para lo cual efectuará las modificaciones pertinentes a las instrucciones antedichas.



BANCO CENTRAL DE CHILE

ANEXO N°1

FORMATO DE CARTA PARA EL REGISTRO DE ADMINISTRADOR DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE MERCADO (RIM)

Santiago, [] de [] de 20[]

Señor

Felipe Musa S.
Jefe de Departamento Mercados Nacionales
Banco Central de Chile
Presente

Mat.: Designación Administrador(es) de usuarios para envío de Información financiera y monetaria de las empresas bancarias al Banco Central de Chile a través del Sistema de Recopilación de Información de Mercado (RIM).

Por medio de la presente, (*nombre de la empresa bancaria*), en su condición de entidad bancaria, solicita a usted tomar nota de la designación de don(ña) () [y don(ña) () *segunda designación optativa*], en carácter de Administrador(es) de usuarios para los efectos de la entrega de la información de acuerdo al Reglamento Operativo para el envío de información financiera y monetaria de las empresas bancarias al Banco Central de Chile mediante el Sistema de Recopilación de Información de Mercado (“Sistema” o “RIM”), a través de su página web, www.bcentral.cl, desde la opción “Operaciones Mercados Financieros”, seleccionado la opción “Información para el Banco Central”.

Conforme a ello, agradeceré a usted otorgar al(los) personero(s) indicado(s) una clave de acceso personal para informar al Banco Central de Chile a través de su sitio web, la referida información, actuando por cuenta y en representación de mi representada.

(*Nombre de la empresa bancaria*) declara asumir la responsabilidad de conocer y aceptar que dicha clave es secreta y que adoptará todas las medidas para que la



BANCO CENTRAL DE CHILE

clave sea utilizada sólo por las personas facultadas para ello, siendo de única y exclusiva responsabilidad de mi representada el uso que pueda darse a la misma por parte de cualquier persona que la opere, aun cuando no haya estado expresamente autorizada.

Asimismo, será obligación de (*nombre de la empresa bancaria*) informar al Banco Central de Chile cualquier modificación o revocación de el (los) Administrador(es) de usuarios individualizado(s) en la presente comunicación.

Toda información entregada a través de la página web del Banco Central de Chile se entenderá, para todos los efectos legales, que ha sido realizada por el (los) Administrador(es) de usuarios designado(s), quien(es) suscribe(n) en señal de conocimiento y aceptación expresa de los términos y condiciones contemplados en la presente comunicación. Por lo anterior, (*nombre entidad bancaria*) acepta que es de su exclusiva responsabilidad velar porque sus representantes cumplan con las normas del Banco Central de Chile.

(*Nombre de la empresa bancaria*) responderá por cualquier acto, hecho u omisión proveniente del (los) Administrador(es) de usuarios individualizado(s) más adelante y de los que se designe en su reemplazo, y de cualquier otra persona que actúe por su cuenta o utilice en cualquier forma sus equipos y medios tecnológicos, respecto a la entrega de reportes al Banco Central de Chile a través de su sitio web www.bcentral.cl, entendiéndose que los mismos están plenamente facultados para actuar en dicho Sistema sin limitaciones o restricciones de ninguna especie.

Cada Administrador de usuarios deberá ingresar al Sistema para autorizar a una o más personas en calidad de usuarios operadores para el envío de información requerida por el Banco Central de Chile a través de su sitio web www.bcentral.cl, sin perjuicio que, para todos los efectos legales y reglamentarios que procedan, el (los) Administrador(es) de usuarios es (son) la(s) persona(s) que actúa(n) ante el Banco Central de Chile en la remisión de la información pertinente.

Identificación de la Entidad Bancaria:

Nombre

RUT

Dirección

Teléfono de contacto para fines de la designación efectuada



BANCO CENTRAL DE CHILE

Identificación de la(s) persona(s) autorizada(s) para actuar como “Administrador de usuarios” en representación de la Entidad Bancaria:

Nombre
Cédula de Identidad
Correo electrónico
Teléfono
Cargo de la persona autorizada
Gerencia, Departamento o Unidad en que se desempeña

[Optativo

Nombre

Cédula de Identidad

Correo electrónico

Teléfono

Cargo de la persona autorizada

Gerencia, Departamento o Unidad en que se desempeña]

Certifico que la(s) persona(s) autorizada(s) como Administrador de usuarios cuenta(n) con facultades suficientes para actuar en representación de esta entidad bancaria en el Sistema, sin limitaciones o restricciones de ninguna especie.

**Nombre y firma
Gerente General de la Entidad Bancaria**

**Nombre y firma
del (o los) Administrador(es) de usuarios designado(s)**



BANCO CENTRAL DE CHILE

ANEXO N°2

MANUAL SISTEMA DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE MERCADO

Introducción

El Banco Central de Chile (BCCh), en forma continua ha modernizado los sistemas transaccionales y de información para interactuar con las empresas bancarias, de manera de aumentar la eficiencia y disminuir los costos de las instituciones con las cuales se comunica.

Una de las actividades que se realiza actualmente, es realizar encuestas y solicitar información de mercado a los operadores de Mesa de Dinero de las instituciones financieras. Así, diariamente se recopilan datos financieros y monetarios que son necesarios para observar del mercado nacional con desfases mínimos. Dentro de este contexto, el BCCh cuenta con un Sistema de Recopilación de Información de Mercado (Sistema), cuyo objetivo es la recopilación de información financiera y monetaria del mercado nacional en un sistema computacional apropiado para dichos efectos.

Este instructivo tiene la finalidad de informar acerca del uso del Sistema, para enviar la información al BCCh, en la oportunidad requerida.

El Sistema tiene incorporado dos funciones de usuarios, que corresponden al **administrador de usuarios** del Sistema y al **usuario operador** correspondiente a los operadores de Mesa de Dinero; roles que pueden definir las instituciones conforme determinen. Para mejor comprensión de este instructivo se describen estas funciones por separado.

El ingreso al Sistema se realiza a través de internet, en el sitio del BCCh, www.bcentral.cl, desde la opción "Mercados Financieros", seleccionar la opción "Información para el Banco Central" y presionar "Acceso al sistema", en el cual aparecerá una breve descripción y un link para acceder al mismo.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Ingreso al Sistema

Para ingresar al Sistema el usuario de su institución debe estar creado, y hacer uso de su RUT y su clave secreta. La siguiente pantalla muestra la ventana de acceso.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Información de Mercado

Ingrese Rut y Clave

RUT: =

Clave: **

[Ingresar](#)

**Sin guión y debe ingresar el rut de la persona NO de la empresa. Si usted fue creado por otra persona de su empresa, debe ingresar su Rut.
**Sin Caracteres Especiales como ñ # \$ & etc.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Dirección: Agustinas 1180, Santiago, Chile
Fono Mesa Central: (56 2) 670 2000

Una vez que se ha ingresado al Sistema, se desplegará una pantalla con las opciones del rol del usuario que ha accedido, pudiendo ser el usuario con rol Administrador de usuarios u Operador de Mesa de Dinero.

Dependiendo del rol del usuario ingresado se desplegara el menú de opciones habilitado para cada uno de ellos.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Administración de usuarios

El rol de administrador de usuarios del Sistema deberá corresponder al o los administradores usuarios informados por la institución. Estos administradores son incorporados en la aplicación desde el BCCh con esa definición. Una vez creado en el Sistema, el usuario administrador podrá definir los usuarios de su institución que necesite para el Sistema Recopilación de Información de Mercado.

Al ingresar al Sistema, el administrador de usuarios se encontrará con la siguiente pantalla, que muestra las opciones que puede realizar.



INFORMACIÓN DE MERCADOS



Usuario : USUARIO ADMINISTRADOR RIM

[Ir a Menú Principal](#)

Información de Mercado

Seleccionar	Hora 17:38:39
Mantenión de Usuarios	
Asignar Perfil a Usuarios	
Asignar Información de Mercado a Usuarios	

[Portada Banco Central](#) | [Ayuda](#) | [Cerrar Sesión](#)



BANCO CENTRAL DE CHILE

Mantenimiento de usuarios

Esta opción se utiliza para crear y consultar la información de los usuarios del Sistema, además de poder modificar la clave de acceso en caso de olvido.

Usuario : USUARIO ADMINISTRADOR RIM

[Ir a Menú Principal](#)

MANTENCION DE USUARIOS	
Institución	BANCO CENTRAL DE CHILE
Fecha	27/07/2018
Hora	09:58:35
R.U.T. del Usuario	<input type="text"/>
Nombres	<input type="text"/>
Apellido Paterno	<input type="text"/>
Apellido Materno	<input type="text"/>
Correo Electrónico	<input type="text"/>
Departamento	<input type="text"/>
Cargo	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Clave de Usuario	<input type="text"/>
Fecha de Activación	<input type="text"/>
Fecha de Vencimiento	<input type="text"/>
Estado Usuario	Activo <input type="button" value="v"/>

[< Volver](#) [Subir >](#)

[Portada Banco Central](#) | [Ayuda](#) | [Cerrar Sesión](#)

Si el usuario ya está creado por otro sistema *web* del BCCh, se desplegarán los datos asociados, debiendo presionarse la opción “crear” para generar el usuario para el Sistema de Recopilación de Información de Mercado.

En cambio, si el usuario no ha sido creado en los sistemas *web* del BCCh, se solicitará ingresar todos los datos que el Sistema indica para ello, incluyendo una clase secreta. Cumplido lo anterior deberá ingresar –en la opción “crear”, que activará a la persona como usuaria del Sistema.

Posteriormente se deberá asignar el perfil de usuario para el Sistema y la información que esa persona será responsable de ingresar y/o enviar al BCCh.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Asignación de Perfiles por usuario

Esta función muestra los perfiles existentes en el Sistema. El administrador de usuarios asigna estos roles al interior de su institución, pudiendo asignar todos a un mismo usuario.

Usuario : USUARIO ADMINISTRADOR RIM

[Ir a Menú Principal](#)

ASIGNACION DE PERFILES POR USUARIO		
Seleccionar		
Usuario <input type="text"/>	Fecha <input type="text" value="27/07/2018"/>	Hora <input type="text" value="09:59:02"/>
Seleccione el o los Perfiles a Asignar		
Administrador Externo de Usuarios	<input type="checkbox"/>	
Usuario Ingresador	<input type="checkbox"/>	
Usuario Autorizador	<input type="checkbox"/>	
<input type="button" value="Guardar"/>		

[< Volver](#)

[Subir ^](#)

[Portada Banco Central](#) | [Ayuda](#) | [Cerrar Sesión](#)

Los perfiles son:

- Ingresador: éste dispone de atribuciones para el ingreso y consulta de información de mercados.
- Autorizador: éste dispone de atribuciones para el ingreso, consulta y autorización de envío de información al BCCh.

El usuario que tiene asignado el perfil ingresador, implica que puede ingresar pero no enviar al BCCh la información requerida y por lo tanto debe existir otro usuario de su institución que tenga el perfil autorizador, que pueda realizar la acción de autorizar la información a enviar al BCCh.

El usuario que tiene asignado el perfil autorizador, valida los datos ingresados por otro usuario, enviando dicha información al BCCh.

El usuario que tiene asignado el perfil ingresador y autorizador, implica que puede ingresar y automáticamente enviar al BCCh dicha información.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Asignación de Información de Mercado por usuario

Puede ser necesario asignar a distintos usuarios dentro de la institución la responsabilidad de remitir la información que se envía al BCCh. En esta opción se asigna al usuario la Información de Mercado que tiene designado ingresar y/o enviar, pudiendo corresponder todas estas a una sola persona.

A modo de ejemplo, se despliega la siguiente pantalla donde el usuario tiene asignado la responsabilidad de enviar al BCCh toda la información.

Usuario : USUARIO ADMINISTRADOR RIM

[Ir a Menú Principal](#)

ASIGNAR INFORMACION DE MERCADO POR USUARIO		
Usuario	<input type="text"/>	
Fecha	<input type="text" value="30/07/2018"/>	Hora <input type="text" value="10:42:22"/>
Seleccionar	<input type="checkbox"/>	Marcar Todos
Saldos De Apertura Cuenta Corriente BCCH	<input type="checkbox"/>	
Tasas Captaciones Marginales	<input type="checkbox"/>	
Puntos Forward Nominal Peso / US Dolar	<input type="checkbox"/>	
Expectativas De IPC Mes	<input type="checkbox"/>	
Registro Interbancarios(sin garantía) A Un Día Hábil Bancario	<input type="checkbox"/>	
Registro Interbancarios(con garantía) A Un Día Hábil Bancario	<input type="checkbox"/>	
Expectativas de IPC	<input type="checkbox"/>	
Saldos vista T-1 en Pesos	<input type="checkbox"/>	
Saldo de apertura en USD	<input type="checkbox"/>	
Flujos MX relevantes próximos 7 días	<input type="checkbox"/>	
Saldos vista T-1 en MX	<input type="checkbox"/>	
Guardar		

[< Volver](#)

[Subir >](#)

[Portada Banco Central](#) | [Ayuda](#) | [Cerrar Sesión](#)



BANCO CENTRAL DE CHILE

Operadores de Mesa de Dinero

El administrador de usuarios de la institución, puede tener asignado a cada operador de Mesa de Dinero el rol Ingresador y/o Autorizador del Sistema.

Dependiendo del rol de usuario asignado se desplegará al ingresar al Sistema la pantalla con las opciones de menú que su perfil de usuario le permite realizar.

La única diferencia entre el rol Ingresador y Autorizador, es que el primer rol ingresa datos pero no envía los datos al BCCh, y el segundo rol revisa la información ingresada y autoriza el envío de dicha información al BCCh. Si un usuario tiene ambos roles significa que puede ingresar y enviar la información al BCCh automáticamente.

A continuación se describirán las funciones de un usuario con ambos perfiles, Ingresador y Autorizador.



INFORMACIÓN DE MERCADOS



Usuario : USUARIO OPERADOR MESA

[Ir a Menú Principal](#)

Información de Mercado

Seleccionar	Hora 17:45:43
Ingreso Información de Mercado	
Consulta Información de Mercado Pendientes	
Consulta Información de Mercado	

[Portada Banco Central](#) | [Ayuda](#) | [Cerrar Sesión](#)



BANCO CENTRAL DE CHILE

Ingreso Información de Mercado

El usuario que disponga de esta opción, tiene las atribuciones para ingresar y enviar la información al BCCh. En la pantalla se muestran las opciones con la información que la institución y el usuario tienen asociada, además de la hora de cierre para informar y el estado del envío en ese momento, pudiendo en consecuencia estar enviada o no la información al BCCh.

Usuario : USUARIO OPERADOR MESA

[Ir a Menú Principal](#)

INGRESO INFORMACION DE MERCADO					
Institución	BANCO CENTRAL DE CHILE	Fecha	30/07/2018	Hora	10:41:38
Seleccione el Indicador a Ingresar	Hora de Cierre	Enviado al BCCH			
SalDOS De Apertura Cuenta Corriente BCCH	11:30				
Tasas Captaciones Marginales	11:30	✗			
Puntos Forward Nominal Peso / US Dolar	11:30	✗			
Expectativas De IPC Mes	11:30	✗			
Registro Interbancarios(sin qarantía) A Un Día Hábil Bancario	17:30	✗			
Registro Interbancarios(con qarantía) A Un Día Hábil Bancario	17:30	✗			
Expectativas de IPC	11:00	✗			
SalDOS vista T-1 en Pesos	11:30	✗			
Saldo de apertura en USD	11:30	✗			
Flujos MX relevantes próximos 7 días	11:30	✗			
SalDOS vista T-1 en MX	11:30	✗			

[< Volver](#) [Subir ^](#)

[Portada Banco Central](#) | [Ayuda](#) | [Cerrar Sesión](#)

El usuario podrá seleccionar alguno de los indicadores de tal forma de modificarlo y/o ingresarlo, dentro de los horarios establecidos para al efecto; fuera de horario los indicadores no aparecerán.

El BCCh solicita a las instituciones la información de los indicadores en forma diaria o en algunos días de la semana, estos aparecen automáticamente en el menú de la pantalla de ingreso en el correspondiente día o día hábil anterior, si es feriado.

Al seleccionar alguna de las opciones de información, se desplegará la pantalla específica con los campos de los datos requeridos para éste, en el caso de realizar una modificación desplegará los datos que se encuentran registrados.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Usuario : USUARIO OPERADOR MESA

[Ir a Menú Principal](#)

Saldos De Apertura Cuenta Corriente BCCH		
Institución	BANCO CENTRAL DE CHILE	Fecha 27/07/2018 Hora 10:06:22
Oferta	<input type="text"/>	Millones
Encaje	<input type="text"/>	Millones
Demanda	<input type="text"/>	Millones

Autorizar

Borrar

[< Volver](#)

[Subir >](#)

[Portada Banco Central](#) | [Ayuda](#) | [Cerrar Sesión](#)

Usuario : USUARIO OPERADOR MESA

[Ir a Menú Principal](#)

Registro Interbancarios(sin garantía) A Un Día Hábil Bancario					
INSTITUCION					
Institución	BANCO CENTRAL DE CHILE	Fecha	27/07/2018	Hora	10:07:09
INGRESO DE INTERBANCARIOS					
	COLOCACIONES		CAPTACIONES		
Institución ContraParte	Monto en \$MM	Tasa 360	Monto en \$MM	Tasa 360	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Ingresar

Actualizar

RESUMEN DE INTERBANCARIOS				
	COLOCACIONES		CAPTACIONES	
Institución ContraParte	Monto en \$MM	Tasa 360	Monto en \$MM	Tasa 360
	0		0	

Autorizar

Borrar

[< Volver](#)

[Subir >](#)

[Portada Banco Central](#) | [Ayuda](#) | [Cerrar Sesión](#)

Si el usuario tiene el perfil de Ingresador y Autorizador a la vez, el botón que aparece es “Autorizar”, y al presionarlo implicará que se guardará y autorizará inmediatamente la información, apareciendo un *visto bueno* “√” en la pantalla Ingreso de Información de Mercado.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Si el usuario sólo tiene el perfil de Ingresador, el botón que aparecerá es “Guardar”, lo que implica que la información está almacenada en el Sistema, pero no está autorizada como información oficial para su envío al BCCh. El símbolo “X” en la pantalla de Ingreso de Información de Mercado, significa que la información no ha sido aún enviada al BCCh. Si el usuario que tiene el perfil Autorizador accede a la información y presiona el botón autorizar, enviará los datos al BCCh y se actualizará con un *visto bueno* “✓” la opción de la información.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Consulta Información de Mercado

Al ingresar a esta opción, el Sistema mostrará los indicadores que hayan sido ingresados y enviados por la institución. Podrá seleccionar el indicador deseado y se mostrarán los datos con la información referida al indicador marcado.

Usuario : USUARIO OPERADOR MESA

[Ir a Menú Principal](#)

CONSULTAR INFORMACION DE MERCADO

Institución Fecha Hora

Seleccionar

Ingresado

[Saldos De Apertura Cuenta Corriente BCCH](#)



[< Volver](#)

[Subir >](#)

[Portada Banco Central](#) | [Ayuda](#) | [Cerrar Sesión](#)



BANCO CENTRAL DE CHILE

Consulta Información de Mercado Pendiente

Al ingresar a esta opción, el Sistema mostrará los indicadores que no hayan sido ingresados y enviados aún por la institución al BCCh.

Usuario : USUARIO OPERADOR MESA

[Ir a Menú Principal](#)

CONSULTA INFORMACION DE MERCADO PENDIENTE

Institución	<input type="text" value="BANCO CENTRAL DE CHILE"/>	Fecha Inicio	<input type="text" value="27/07/2018"/>	Fecha Terminó	<input type="text" value="27/07/2018"/>	Hora	<input type="text" value="14:22:36"/>
-------------	---	--------------	---	---------------	---	------	---------------------------------------

Aceptar

Indicador	Fecha	Ingresado
Saldos De Apertura Cuenta Corriente BCCH	27/07/2018	×
Tasas Captaciones Marginales	27/07/2018	×
Puntos Forward Nominal Peso / US Dolar	27/07/2018	×
Expectativas De IPC Mes	27/07/2018	×
Expectativas de IPC	27/07/2018	×
Saldos vista T-1 en Pesos	27/07/2018	×
Saldo de apertura en USD	27/07/2018	×
Flujos MX relevantes próximos 7 días	27/07/2018	×

[< Volver](#)

[Subir ^](#)

[Portada Banco Central](#) | [Ayuda](#) | [Cerrar Sesión](#)